

RESOLUCIÓN DE INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Mediante la presente Resolución, el Órgano de Contratación de CESMA, Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua colaboradora con la Seguridad Social número 115, en relación con el expediente cuyos detalles se exponen a continuación, y una vez analizada la memoria elaborada y comprobado la existencia de crédito suficiente para asumir las obligaciones que se deriven,

ACUERDA

Autorizar la iniciación del expediente de contratación cuyos detalles se exponen a continuación:

EXPEDIENTE NÚMERO: CG-2025/5101/0003

OBJETO: Servicio de contratación de una póliza de seguro de accidente y vida para los trabajadores de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 60.000 €

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Procedimiento abierto.

En Ceuta, a 08 de octubre de 2024.

EL ORGANO DE CONTRATACIÓN

MARIO AZCOITIA LEÓN